

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 3 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.439.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 3 de Noviembre de 1887.

LA PRENSA IMPÍA.

Ilustrar convenientemente la opinion pública, señalar con discreto tacto los abusos de la administracion, fomentar con espíritu patrio los intereses legítimos, cooperar con noble esfuerzo al bienestar verdadero y universal de nuestra sociedad, terciar con templanza, hidalguía y caridad en las polémicas ó controversias que, con harta frecuencia, se suscitan por la diversidad de ideas y encontrados intereses religiosos y sociales de los hombres del siglo de las luces; ésta debería ser la mision de la prensa. Faltar á ella es una traicion imperdonable.

Los hombres no se ilustran con el error, que es la muerte de las inteligencias: luego no persiguen un fin elevado los escritores que, protegidos por la libertad de imprenta, é impulsados por el odio, temor, apego á las cosas mundanas ó por detestables comodamientos, atacan ó desfiguran la verdad, que es luz del entendimiento y guia del mundo.

Jamás podrán llamarse amantes de la libertad y sostenedores del principio de orden, unidad, y reposo en las esferas política y religiosa, esos propagandistas, impugnadores constantes de los elementos vitales de una sociedad que, como la española, eminentemente católica, cifra su paz, su salvacion y su dicha en las tradiciones venerandas, en la religion de sus padres, en las creencias más dulces para el espíritu.

Dicen los impíos que obliga á todo hombre el respeto de las creencias de los otros. Y sin embargo á nosotros católicos sin renozo, amantes sinceros y defensores de la libertad de los hijos de Dios, herederos de aquel espíritu de fé que animó en cien combates á nuestros ilustres cruzados para ensanchar las gloriosas conquistas del catolicismo, germen de civilizacion, é intimamente enlazado con las glorias de nuestra patria; nos niegan el derecho á ese respeto que reclaman nuestras creencias católicas; mientras que pléyades de aventureros, escritorzuelos, quizá subvencionados, sin con-

vicciones ni fé, exigen acatemos sus ideas anticatólicas, invocando el mandamiento de una falsa libertad.

Nada para nosotros, y todo para los que, inventando hechos, desfigurando verdades y falsificando doctrinas, extravían el criterio católico de no pocos incautos, siembran la duda, empujan hácia la incredulidad, hacen ridículos los dogmas, presentan como pária despreciable al Sacerdote, y como nécios visionarios á los católicos de conviccion de sacrificio y de heroismo.

¡Lamentable desgracia! ¡Funesta libertad! ¡Cuántos infelices reciben de manos de esos pensadores cultos, una muerte mucho más terrible que la que sufrirían de los antropófagos!

¿Y es racional que se toleren esas piedras de escándalo? ¿No es España la nacion católica por excelencia? ¿No es la religion católica la religion del Estado? ¿No es esta tierra clásica de héroes, sábios y santos la que debe al catolicismo su gloriosa nacionalidad y alto renombre, la que despertó émulos y admiradores doquiera pasó el estandarte de sus triunfos, y la que fué pueblo tanto más grande cuanto más católico?

Así es en verdad; y, sin embargo, una prensa desenfundada escarnea nuestros dogmas y se burla de nuestras creencias y costumbres religiosas al abrigo de un poder que, lejos de amparar con leyes restrictivas y penales los sagrados intereses de la religion y las conciencias, consiente los desahogos de la impiedad, los ataques de la masonería legalizada, la propaganda revolucionaria, atea, racionalista.

Quienes tal hacen, autorizan, ó no condenan, no son dignos hijos de esta patria que reconoce en su acendrado catolicismo el origen de su grandeza y sus pasadas glorias. Pero ¿qué les importa de las glorias del pasado ni de la venturosa bienandanza del porvenir de nuestro pueblo á esos advenedizos famélicos, mientras ellos pueden allegar riquezas, satisfacer su egoismo, calmar su ambicion, y sacar triunfante su amor propio?

¡Ignominia, oprobio, vergüenza y baldon para semejantes escritores!

Mas, por mucha baba que vomiten glorificarán acabar con la fé de España? No, y

mil veces no. No permitirá Dios que sea arrancado de España el árbol de la Cruz plantado por Santiago. Vivimos animados de esta santa esperanza. España es patrimonio de María, y no perecerá.

Frente á esa falange de huestes descreídas que congrega bajo su negra bandera la impiedad moderna, retoño de las antiguas herejías y errores mil veces pulverizados; frente á esos cobardes desertores del campo de la fé y de la piedad, que reclutan los jefes y maestros del libre pensamiento y de la moral independiente, enemigos jurados de su Cristo y de su Iglesia, levántase un ejército de corazones bien nacidos, cien veces probados por el infortunio; y con la firmeza del que cree, y con la esperanza del que llora, elevan al cielo su oracion diaria para que Dios convierta á los enemigos de su nombre. Son los hijos sumisos de la Iglesia, católicos á toda prueba, los que oran en el templo y en el taller, en el campo y en el hogar.

Frente á esa plaga de escribidores del peor gusto aparece en la palestra el ilustre congreso de escritores católicos que, fieles á su mision, pelean con denuedo las batallas del Señor para contrarestar, la doctrina pura y divina del catolicismo, el veneno de esa propaganda impía y sacrilega que corrompe el corazon y pervierte la inteligencia.

Se levanta, en fin, un pueblo siempre dispuesto al sacrificio cuando se trata de salvar las tradiciones de la patria, la pureza de sus costumbres, los dogmas de su religion, la fé de sus mayores.

Un pueblo que sabe vivir resignado en la desgracia, y morir por lo que más ardentemente ama en la tierra, su Dios, su Patria y su Rey, sin otro premio en el mundo que una vida de incesante sacrificio, una muerte violenta y una sepultura desconocida; que cuando la causa es santa... hasta el morir es vencer.

¡Llor á esos héroes! ¡Guerra á la prensa impía! ¡Viva la religion de los mártires!

V. A. Z.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Viena 1.º.—Segun telegramas de Sofía, la cá-

mara de los diputados de Bulgaria aprobó por unanimidad la contestacion al discurso de la corona. En el mensaje la Gran Sobranje expresa sus sentimientos de profunda gratitud por el príncipe Fernando de Coburgo, añadiendo haber visto con satisfaccion las simpatías que Turquía y otras potencias han demostrado y demuestran hácia Bulgaria. El congreso declaró unánimemente que seguirá la línea de conducta trazada por el príncipe Coburgo para poner á salvo los derechos de Bulgaria.

Londres 1.º.—Mr. Wadington ha renunciado al cargo de embajador de Inglaterra en París. Mr. Chandorg será el que ocupe dicho puesto.

París 1.º.—Mr. Lesseps declaró aver en la sesion que celebró la Academia de ciencias que las obras del canal de Panamá estarán terminadas el día 3 de Febrero del año 1890. En este día quedará abierta á la navegacion pero pudiendo transitar por el canal á diario unos 20 buques sin distincion de porte.

Viena 1.º.—Los diplomáticos aseguran que se han entablado negociaciones bajo los auspicios de Italia para ver el modo de que España entre á formar parte de la triple alianza.

San Petersburgo 1.º.—En Roshoff se ha sorprendido un comité nihilista en el preciso momento de estar celebrando sesion. Su presidente era el célebre nihilista Tautoroff que ha atentado dos veces contra la vida del Czar.

(De nuestro corresponsal.)

París 1.º

Los grupos republicanos de la Cámara han comprendido el peligro que corría la república con la dimision del Sr. Grevy, y han determinado formar la concentracion que desde la pasada legislatura les están dando ejemplo los grupos monárquicos.

Habiendo manifestado el señor Grevy su formal intencion de retirarse del poder, si la Cámara persistía en llevar á cabo la informacion sobre la participacion que el señor Wilson haya podido tener en los tráficos que se le imputan, los grupos republicanos han convenido reunirse el próximo jués por la mañana, esto es, antes de la sesion de la Cámara, para ponerse de acuerdo y rechazar la proposicion del Sr. Cuneo d'Ornano, la cual envuelve una intriga política. Dicha concentracion se deberá al señor Clemenceau.

Hé aquí lo que se cuenta. Ayer el Sr. Ferry hablando en los pasillos de la Cámara con el señor Testelin, cuando el señor Clemenceau se acercó á ellos, y despues de cambiar algunas palabras con el citado senador, preguntó el señor Ferry: —¿No le parece á V. que sería necesario que todos los republicanos se entendiesen para saber lo que se debe hacer sobre el informe?

—Pienso en un todo como V., contestó el señor Ferry.

—Ya sabe V. que yo estaba ausente de París cuando el Sr. Cuneo d'Ornano presentó su pro-

—239—

es ella la religion que invoca nuestro corazon. Nada hay más suave para el corazon que ese culto piadoso, que nos liga á la memoria y á los sufrimientos de las almas de aquellos, que han pasado á la eternidad con verdadero arrepentimiento de sus culpas cometidas y no penitenciadas. Creer en la eficacia de la oracion y de las buenas obras para el alivio de buenos que hemos perdido, creer cuando se les llora que esas lágrimas que derramamos por ellos pueden serles aún de alguna ayuda, creer en fin que en el Purgatorio, á donde piadosamente las suponemos, nuestro amor puede visitarlas y beneficiarlas es dulce; y esa tierna creencia es un gran consuelo que llena el enorme vacío que ha dejado en nuestro corazon la pérdida de un padre, de una hermana de un amigo.

Esta mezcla de la religion y del dolor, de la oracion y del amor, tiene un no sé qué de inexplicable, de sublime, tierno y consolador que arrebatada en santa conmiseracion. La fé, la esperanza y la caridad, no se hallan nunca mejor unidas para honrar y glorificar á Dios, que con-

DE LA DEVOCION A LOS MUERTOS.

La devocion á los muertos no es solo la expresion de un dogma y la manifestacion de una creencia; es un encanto de la vida, un consuelo para el corazon, y de todas las supresiones que el protestantismo ha hecho en la integridad del dogma católico, la más extraña y ridícula es haber suprimido la oracion y el sacrificio á favor de los difuntos que han muerto en el gremio de la Iglesia. Ha roto con su nefanda innovacion el comercio sagrado que reina entre vivos y difuntos; ha pretendido separarnos de aquellos seres queridos que tanto hemos amado en vida: ha forcejado para deshacer el lazo santo con que la caridad une á la Iglesia militante, con la purgante y la triunfante.

La religion falsamente reformadora, ha querido demostrar con su diabólica reforma que no

—235—

Asistentes. Leído el último Evangelio, termina tan augusta ceremonia.

Explicacion y sentido místico de las vestiduras é insignias episcopales.

Las Cálizas son adorno de los piés del Obispo cuando celebra de pontifical y representan su resolucion pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, segun la expresion de San Pablo: ¡Qué preciosos son los piés de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes! Misticamente significan los pasos que desde el pesebre hasta la Cruz dió Jesucristo por nuestra salvacion.

La Cruz pectoral representa la coraza de la fé contra los tiros de sus enemigos, y misticamente, la pasion del Señor y tormentos de los mártires.

La Tunicela y la Dalmática, en union de la Casulla, representan la plenitud y comunicacion de gracia del sacerdocio católico, que reside en el Obispo. Misticamente signifi-

PAPELES.—T. II. 40

posicion, y he sentido muchísimo no haber podido asistir á la sesion. Yo creo que hubiera sido prudente pedir un cuarto de hora de suspension del debate para permitir á la mayoría de concentrarse y entenderse sobre lo que debia hacerse. La proposicion del Sr. Cuneo d'Ornano, tal como está presentada me parece inaceptable, y á mi modo de ver debia haberse rechazado.

—De todos modos, y sin que yo quiera conjeturar en la cuestion, mi parecer es que, tratándose de semejante asunto, únicamente el partido republicano entero es el que puede tomar una decision. Yo creo que seria conveniente que una reunion plena de todos los diputados republicanos tuviese lugar antes que se discutan en la Cámara las proposiciones de informe.

—Pienso igualmente que es necesario se establezca un previo acuerdo entre las varias fracciones del partido republicano antes que se tome una resolucion definitiva, y estoy dispuesto á poner mis manos á la obra y preparar este acuerdo con mis amigos políticos.

—Lo mismo haré yo con los míos. Como es natural, esta conversacion excitó la curiosidad de los diputados que se hallaban en los pasillos, y algunos momentos despues uno de ellos dijo al Sr. Clemenceau:

—¡Hola! parece que la concentracion se afec-túa.

—¿Qué se yol contestó el Sr. Clemenceau: esta concentracion está ménos adelantada de lo que yo quisiera. Pero si yo no comparto por ningun concepto el modo de ver político del señor Ferry, creo que él y yo tenemos el derecho de decir que somos patriotas, y no titubearé jamás en dirigirme á él por una cuestion tan grave como la que actualmente se trata de zanjar, y que nadie puede intentar explotarla en interés de cualquiera color político. Esta misma reflexion del Sr. Clemenceau ha provocado otras en el campo enemigo. Hélas aquí, en confuso tropel: ¿Por qué el Sr. Ferry se propone defender al señor Wilson, cuando por sus intrigas ha sido el que ha provocado el escándalo?

—Pues es muy sencillo; viendo que no puede derribar al Sr. Grevy, se hace su amigo. Que se tenga bien presente; nadie con más furor que Ferry queria la informacion, y ahora que vé por el suelo todos sus planes, es el primero en no quererla; será el más ardiente defensor de Wilson.

—Y Clemenceau ¿por qué se impone á dicha informacion? ¿Qué pregunta! Como siempre, todo su afán es derribar el ministerio, y para lograrlo, ¿qué mejor ocasion que la presente! Claro está; defiende al yerno para conquistar las simpatías del suegro, etc., etc. ¿A dónde irán á parar todas esas intrigas? Por ahora, el que se beneficia de ellas es el Sr. Wilson, el cual hace bien de no inquietarse por lo que pueda sobrevenir.

Una visita al Sr. D. Julio Simon.—Uno de nuestros redactores ha tenido el honor de ser recibido por el escritor político Sr. D. Julio Simon, y al hablar de la entrevista que á su llegada de España tuvo con un redactor de *Le Matin* y el cual reproducimos íntegro, ha autorizado á nuestro colega de rectificar lo siguiente:

«El Sr. D. Julio Simon no dijo que los señores Castelar, Sagasta y Moret, le hubiesen paseado en triunfo, puesto que no pudo ver el presidente del Consejo de ministros por causa del reciente luto de su señor padre, y únicamente vió una ó dos veces el Sr. Moret. Alojado en casa de mi amigo Castelar, ha dicho el Sr. Simon, me consagró todos sus momentos, y fué él mi único cicero.»

Sobre la sustitucion de un cadáver.—El tribunal de la cancillería de Londres acaba de tomar una decision que se relaciona con el asunto Scheurer y Castelneau.

La Scottish Widows Fund and Life Assurance Society habia citado ante dicha jurisdiccion varios banqueros á fin de que no se soltasen las obligaciones y el dinero que tenian en depósito por cuenta de Scheurer y Julia von Bakfalua.

Esta sociedad, en la cual Scheurer estaba asegurado, pagó en Diciembre de 1883 una suma de 2.000 libras á Julia von Bakfalua al presentar ésta última un certificado del médico, el cual decia que Scheurer habia muerto en Meudon, el 20 de Noviembre de 1883 de tisis galopante.

El 2 de Mayo de 1884 varios corredores de cambios de Londres compraron para la citada mujer algunas obligaciones del empréstito helénico, obligaciones que ella vendió casi en seguida, salvo una cantidad de 2.000 libras que actualmente están depositados en el *Stoke Newington branch of London and Provincial Bank*.

La compañía de seguros rogó al tribunal no embargara la citada suma hasta nueva orden. Los magistrados complacieron la justa reclamacion de la estafada compañía. Esta ha sido una vez engañada, y ahora le cuesta creer que Scheurer se haya suicidado.

Hé aquí algunos detalles más sobre ese suicidio.

Se ha hecho el inventario de las cartas y escritos que se han hallado en la maleta del suicidado, la cual contenia trajes elegantes y finísimos, los pañuelos de batista llevan la corona de baron y las iniciales del difunto. El reloj que llevaba, es de oro y vale más de 2.000 francos. El pasaporte que se halló encima del cadáver, lleva la fecha del 1.º de Noviembre del año pasado y el sello de la embajada inglesa de Viena.

Otra vez el supuesto cómplice de Pranzini.—¿Pues no se dice ahora que el célebre Romanoff, llamado el americano, no es tal agente de policia ruso y que la policia francesa está convencida de tener en su poder al famoso hombre moreno? Algunos testigos afirman que Romanoff es el hombre que iba con Pranzini el dia siguiente del crimen de la rue Montaigne. Algo habrá de cierto cuando la justicia no ha dado la orden de ponerlo en libertad. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este nuevo drama, que tal vez sea la segunda parte de la tragedia de Pranzini.

Berlin 31.—El emperador sintió ayer noche un desfallecimiento que le obliga hoy á guardar al lecho; la corte está muy inquieta del estado de postracion del augusto anciano. El príncipe Guillermo y el general conde Waldersee han asistido á los ensayos de la artillería.

Los oficiales no están muy satisfechos de los resultados de esos ensayos. En cambio los dos sistemas de fortificaciones que estaban en competencia han sido de la aprobacion del jóven príncipe, por reconocerles grandes ventajas.

Milan 31.—De Berlín participan el diario *La Lombardia*, que en las esferas diplomáticas de la capital de Alemania se asegura de un modo formal que entre Italia y Alemania hay más que una simple alianza; es decir, una coalicion ofensiva y defensiva que coloca á Italia al amparo de todo riesgo. Esa noticia ha producido una gran sensacion.

Viena 31.—Las declaraciones de la prensa sobre un acuerdo franco-ruso causan profunda emocion en esta capital. Un personaje muy influyente de la corte habria dicho que un acuerdo entre Francia y Rusia reducía á la nada la triple alianza de Austria, Alemania é Italia.

Clermont Ferrand 31.—En la vista de la manifestacion que todos los sábados tiene lugar en esta villa ante el palacio que habita el general Boulanger, el ministro de la Guerra general Ferron, ha prohibido la retreta que dicho dia alegraba la poblacion.

Datos consoladores.

Segun un estado general de la mision de los Padres de la Compañía de Jesus de Filipinas, resulta que administran 29 pueblos ó Misiones en Mindanao y Joló, que en Manila hay 47 religiosos y en Mindanao 79, con 146.592 almas, de las cuales 49.551 son contribuyentes. Hubo en el año económico de 1886-87 1.492 casamientos, 7.449 bautismos, 3.063 defunciones, y fueron bautizados 1.291 infieles. El Superior de la Mision es hoy el Reverendo P. Juan Ricart; el Procurador general el P. Hermenegildo Jacas; los Consultores el P. Terricabras y el P. Miguel Roses; el Director de la Escuela Normal el P. Pedro Torra; el Director del Observatorio el P. Federico Faura, y el Subdirector el P. Martin Juan.

La Exposicion vaticana ilustrada.

Con este nombre empezará muy en breve á publicarse en castellano por *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, que ha adquirido el derecho exclusivo á la version española, el órgano oficial de la Comision promotora del Jubileo Pontificio: Esta edicion en castellano será igual á la romana, siendo los mismos los grabados y el texto. Quedará libre para España un espacio suficiente para insertar las noticias referentes á nuestra patria y los datos y avisos que dé la Junta nacional española del Jubileo.

El precio de la *Exposicion Vaticana* será el siguiente: España, Gibraltar y Portugal, 20 pesetas.—Estados de la Union postal de Europa, 26 pesetas.—Cuba y Puerto Rico, 5 pesos fuertes.—Filipinas y Estados de la Union postal de America, 7 pesos.

El importe de la suscripcion en España deberá efectuarse anticipadamente en libranza del giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Los que se suscriban á la *Exposicion Vaticana* recibirán gratis durante el año 1888 la excelente revista *La Hormiga de Oro*.

Se suscribe en la librería *La Hormiga de Oro*, Ciudad, núm. 7, Barcelona, y en Santander en la Librería Católica, Puente, 16.

Cómo cambian los tiempo

Leemos en un periódico italiano que, cuando se trató de que Europa sancionase el hecho brutal de la ocupacion de Roma, y se discutía la ley de garantías, *El Diritto* sostenia que el grito de «viva el Papa rey!» era legal, constitucional y hasta constitucionalísimo, y que la autoridad gubernativa que lo prohibiese atropellaba el derecho y violaba un deber: esto era en 1871; ahora en 1887 el mismo periódico sostiene que hasta la escritura del epigrafe Papa-rey es ilegal, y por lo tanto, que el gobierno italiano tiene el derecho y hasta el deber, de secuestrar las cajas en que se lea aquel epigrafe.

Todo esto es lógico, respetuoso para Su Santidad y atento para con los que mandan objetos á Roma segun los italianismos!!!

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 1.º contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real orden nombrando vocal de la comision creada para abrir una amplia informacion con objeto de estudiar la crisis porque atraviesa la agricultura y la ganadería, á D. Manuel Diaz Valdés, actual director de contribuciones.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo la forma en que debe interpretarse la regla 5.ª del art. 57 del reglamento de baños y aguas minerales.

—Otra dictando disposiciones para evitar los

efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas bicarbonatadas, cálcicas frias de Cardó (Tarragona).

—Otra disponiendo que por el ayuntamiento de Cartagena se adopten las precauciones que se mencionan para mejorar las condiciones higiénicas de aquella poblacion.

—Otra desestimando un recurso dealzada interpuesto por varios electores del Ayuntamiento de Rincon de Soto, contra un acuerdo de la comision provincial de Logroño que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en mayo último.

(De nuestro corresponsal)

Madrid 1.º

El elemento jóven de la mayoría continúa en su actitud discrepante, habiéndose hecho extensiva á miembros bastante autorizados de la misma mayoría. El núcleo de estos disidentes lo forman personas y diputados estrechamente ligados con los señores Martos y Montero Rios. En su consecuencia y para contrarestar la marcha de los disidentes pronunciará un discurso en la presidencia del Consejo, cuando el Sr. Sagasta reuna las mayorías, encaminado á encauzar las diversas actitudes que se han manifestado en la derecha de la cámara popular.

Los círculos políticos se encuentran completamente desanimados. La concurrencia es tan escasa como las noticias políticas. En algunos círculos políticos se daba como seguro el nombramiento del señor duque de Tetuan para la presidencia del consejo de Estado.

La regente ha firmado hoy los decretos referentes al establecimiento del giro para que los periódicos puedan hacer efectivos los importes de sus suscripciones en provincias y otro relativo á la modificacion del timbre. Tambien el Sr. Sagasta ha puesto á la rúbrica los decretos d ndo por terminada la segunda legislatura y otro señalando el dia primero de Diciembre para la apertura de las cámaras y comienzo de la tercera legislatura.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 1.º de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Uno de los sofismas con que el mesticismo pretende embau-car á las gentes y presentar á la comunión tradicionalista como opuesta por espíritu de partido á la union con que el catolicismo liberal la convida, como convidaba á beber el cocodrilo de la fábula al perro que no detenía su marcha al apagar su sed, es el siguiente:

El integrismo, encerrado en un pesimismo fe-roz, se niega á concurrir con nosotros á la realizacion de aquellas empresas ú obras católicas, si- quiera estas no tengan ningun fin que de cerca ni de lejos se roce con la política, y si solo el de combatir en la region serena de los principios, de los progresos de la impiedad y del ateísmo.

Para esto no vacilan en desoir las voces de sus Prelados, y ya abierta ya solapadamente procuran esterilizar nuestros esfuerzos y malograr obras bendecidas por el Papa y por los Obispos.

¿No es verdad, señor director, que esta es la cancion diaria del mesticismo? No es cierto que tales frases se leen á menudo en sus periódicos y se escuchan á diario de labios de sus corifeos?

Si que es verdad, como tambien lo es que no

fican el corazon en el cumplimiento de los divinos mandatos.

Los *Guantes* representan la naturaleza humana, cubriendo á la divina del Verbo, para recibir en aquella la bendicion del eterno Padre.

El *Anillo* es representacion del desposorio del Obispo con su Iglesia, y es imagen mística de la efusion de su corazon y amor á todas las criaturas en Jesucristo.

Representa la *Mitra* la corona del príncipe y la celada de defensa contra las diabólicas potestades: misticamente, la corona de espinas del Señor. Se usan tres clases de *Mitra*: *Simple*, que es de lino, seda ó lana, con una cruz bordada en medio de ambas caras: *Aurifrigiada*, que es tejida ó bordada ligeramente de oro, como se usó en Frigia, region de Oriente; y *Preciosa*, que con perlas ó pedrería, ó solo con bordado, lleva en su cara el triángulo emblema de la santísima Trinidad, el Cordero ó la Cruz, como el Pontífice de la antigua ley llevaba sobre

su frente en una lámina de oro el nombre inefable de Dios.

El *Báculo* representa el poder y autoridad para gobernar la grey, y misticamente la Cruz, que figurada en la vara de Moisés obró tan grandes prodigios. La parte corva, que siempre debe ir mirando hácia el pueblo, significa la accion de atraer por amor y caridad á los fieles; su punta ó parte inferior representa el acto de excitar á los indolentes y perezosos; y la vara, la accion de regir á sus ovejas como jefe espiritual.

solando á los hombres y haciendo del consuelo de los muertos el consuelo de los vivos.

Este dulce encanto que hallamos en nuestro fraternal comercio con los muertos, es mucho más dulce cuando llegamos á persuadirnos que Dios en su inmensa bondad, no deja á esos seres queridos en completa ignorancia del bien que les hacemos. Quien no se ha dicho á sí mismo alguna vez, al enjugar sus lágrimas cerca del féretro de un pariente ó de un amigo: ¡si al ménos pudiera oirme! Cuando mi corazon pronuncia por él, con lágrimas, la oracion ó el sacrificio, si yo estuviera seguro de que lo sabe, y que su amor comprende el mio, mi pena seria mucho menor.

La Iglesia, es cierto, no nos obliga á creer que nuestros hermanos difuntos saben y oyen desde el Purgatorio lo que nosotros hacemos por ellos en la tierra, pero tampoco impide que lo creamos, en tanto que hombres graves y distinguidos por la Iglesia lo afirman. Sea de ello lo que fuere; si los muertos no tienen conocimiento presente y perceptible de las oraciones que dirigimos al Altísimo y de las buenas obras que ofre-

hay asomo de fundamento, ni señales de buena fe, en las tales declamaciones.

Ejemplo reciente de que esto es así, ha dado recientemente la velada que el sábado 22 del pasado Octubre celebró la asociación llamada *La Juventud Católica* en casa de su consiliario el presbítero D. José Salamero.

Los organizadores de la tal velada habían hecho toda clase de esfuerzos de propaganda en favor del acto en que me ocupó, antes de que este se realizara.

Insinuaciones á todos los jóvenes íntegramente católicos de Madrid para que asistieran á la tal velada; seguridades dadas á los mismos respecto á los nuevos rumbos que dicha sociedad se proponía seguir, excluyendo de los temas que en la noche de la velada y en las sucesivas habrían de desarrollarse, toda alusión á cuestiones candentes, toda referencia á los llamados puntos de vista distintos, que hay empeño en suponer que dividen á los católicos.

Hasta de la presencia del Prelado de esta Diócesis á la velada se hizo objeto de reclamo y gaje de confianza, de que solo se tratarían esas elevadas cuestiones de principios en las que se dice que están conformes lo mismo los canovistas, fusionistas y republicanos que se llaman católicos, que los católicos tradicionalistas.

El lazo estaba bien tendido, pero los *integristas* maliciosos que somos no caímos en él. E hicimos bien, porque *La Juventud Católica* no es otra cosa, segun un rasgo sorprendente de lucidez crítica del periódico *La Fé*, que una hijuela no de la union católica que solo de tal tuvo el nombre, sino de los hombres de *La Union Católica* que para defender á Cánovas vive y de defender á Cánovas se sostiene, aunque con vilipendio, como vivía en limpia-botas del curanto.

No entra en mi ánimo desmenuzar el discurso que en la velada de que se trata pronunció el rector de *La Union Católica*, encargado de la peroración inaugural. Al tanto está V. de lo que el tal dijo, y no hay necesidad de repetir sus ataques al preclaro Sardá ni la irreverente amenaza hecha en presencia de un Prelado al declarar que, de subsistir la doctrina sana, y como tal declarada por la Sagrada Congregación del Índice, del úreco opúsculo *El Liberalismo es pecado*, se enagenarian muchos corazones al catolicismo y á la Iglesia. Rasgo de rabioso y liberal laicismo que dudo lo hayan escuchado igual oídos episcopales.

Me fijaré tan solo para dar á conocer lo que se propone ser la sociedad llamada *Juventud Católica* los nombres de los conferenciantes encargados de dilucidar los temas que han de ocupar las veladas de invierno de casa del Sr. Salamero. Son estos el marqués de Pidal, que discurre sobre la revolucion francesa, y el conde de Canga-Argüelles, encargado de disertar sobre el liberalismo.

Ambos señores son liberales conservadores; ambos apoyan la doctrina libre cultista y secularizadora de Cánovas. Y siendo esto así, ¿qué espíritu ha de dominar en sus discursos?

Pues como *La Juventud Católica* son las demás obras á que quieren los mestizos que concurrámos con ellos.

Un pretexto para ganar prosélitos para el liberalismo manso, peor cien veces que los monstruos de la *Commune*, segun la inspirada frase del Santo Pontífice Pio IX.

Suyo afectísimo.—T.

El coste de cada billete de ida y vuelta á Roma de los individuos de uno y otro sexo de la peregrinacion española, será de 1.400 reales en primera clase y de 1.200 en segunda, y se hará por Génova, Marsella y Génova, y es probable que se efectúe saliendo de Madrid el 18 de Diciembre, día de la Virgen de la O, por la tarde, para no pasar la Noche Buena y los días de Pascua en el camino, y hallar más fácilmente hospedaje en Roma, descansando algunos días en la ciudad eterna y poder asistir á la solemnisima misa de pontifical que celebrará Su Santidad el 1.º de Enero.

Es casi seguro que las compañías de líneas férreas pondrán un tren especial, con la velocidad del express, para cada agrupacion que pase de cuatrocientos; pero sino llega á este número, el viaje deberá hacerse en otras condiciones que se publicarán tan luego como estén convenidos. Las diócesis que quieran unirse á esta con ese fin, se servirán avisar el número de peregrinos que aproximadamente tomarán parte en la misma, antes de cerrar el trato con las empresas de ferrocarriles; y luego se podrán unir para su conveniencia á la de Madrid, ya en esta corte ó

ya en Medina del Campo, Venta de Baños ó estación de entronque con la línea del Norte que más le conviniere.

La rebaja de 50 por 100 en los billetes se hará siempre que se reunan 150 por lo ménos.

Los presidentes de las juntas diocesanas podrán ponerse de acuerdo á este fin con D. Felipe Morales de Setien, ministro del tribunal de las órdenes, presidente de la seccion de señores sacerdotes para la peregrinacion, ó con el señor Obispo.

Crónica regional.

En el pueblo de Bedicó, término municipal de Cártes, se halla prendada desde principios de Octubre último una novilla, que podrá ser recogida por su dueño en el término de ocho días, previo el pago de daños y gastos.

Se halla vacante el cargo de peaton-conductor de la correspondencia entre la estafeta de Torrelavega y la cartería de Cártes.

La subasta del trozo primero de la carretera de Santillana á Ubiarco ha sido adjudicada en 15.423 pesetas al único postor D. Diego Espinosa y Simon, vecino de Ongayo.

En el barrio de Obregon, término municipal de Villaseca, se halla prendada una vaca desde 27 de Agosto, cuyo dueño podrá recojerla en el termino de 30 días.

D. Francisco Peña Herrera, vecino de Villacarrido, ha presentado demanda solicitando sean incluidos en las listas electorales para diputados á Córtes á siete individuos pertenecientes á aquella seccion.

Los presos del penal de Santoña José Cortijo, Diego Carrion y Teodoro Mellan, serán conducidos á Colmenar Viejo, para asistir á un juicio oral que se ha celebrar allí.

Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Rionansa el reparto vecinal de consumos para el corriente ejercicio de 1887 á 1888.

Comunicado.

Seminario Conciliar de Santander

2 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Espero de la bondad de V. se sirva dar cabida en su periódico la adjunta carta que con la misma fecha diriji al Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Dando á V. anticipadas gracias, se ofrece de usted afectísimo a. s. s. y capellan q. b. s. m., Dr. José de la Peña y Media.

«Seminario conciliar de Santander.

2 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mio y de mi consideracion: Esta tarde me han traído el número de su periódico, correspondiente al 31 de Octubre, para que viera un artículo suscrito por el Sr. Herran Valdivielso. Como ese artículo, por sus demasiado transparentes alusiones, resulta en alto grado ofensivo al Seminario de cuya direccion y gobierno estoy encargado, á fin de que mi silencio no pueda alegarse en apoyo de los rumores á que hace alusion el articulista, me creo en el deber de manifestar:

1.º Carecen por completo de fundamento las acusaciones del Sr. Herran, y por consiguiente las rechazó categóricamente.

2.º Los rumores ó comentarios á que se refiere son sin duda del género de aquellos otros rumores que en tiempo no lejano le hicieron ponerse de parte de la célebre *papa* ó Papisa.

3.º Ningun cura de los que andan diseminados por los pueblos ha podido decir con razon lo que el Sr. Herran les atribuye.

4.º Tendría mucho gusto en que el Sr. Herran ó cualquiera de los lectores de *La Voz Montañesa* se dignasen venir á pasar con nosotros quince ó veinte días, para que, sujetándose á la disciplina, pudiesen formar por sí mismos juicio exacto de las cosas y personas del Seminario.

Espero, señor Director, que, si quiera en prueba de imparcialidad, se servirá disponer que *La Voz Montañesa* publique esta carta.

Es de V. a. s. s. y capellan q. b. s. m., Doctor José de la Peña y Media.»

Crónica local.

Número de alumnos matriculados en la Escuela de Comercio de esta capital: 33.

Número de inscripciones: Aritmética y Cálculos Mercantiles, 21; Geografía Económico Industrial y Estadística, 13; Contabilidad y Teneduría de Libros, 3; Economía Política, 5; Legislacion Mercantil, 1; Práctica de Operaciones de Comercio, 3; Francés, primer curso, 10; Idem, segundo idem, 1; Inglés, primer curso, 11; Idem, segundo idem, 8; Aleman, 4.—Total, 80.

A la una de la tarde de ayer se dieron de palos en la calle de la Rivera dos cocheros, uno de los cuales salió herido de la refriega en una mano, siendo curado en la botica de socorro.

En el libro *verde* del principal habia ayer varias denuncias:

Dos mujeres que en la calle de Rodriguez promovieron un alboroto.

—Varios carros que estaban abandonados en el muelle de Calderon.

—Una vecina de la travesía de San Simon, que robó un pollo á otra.

—Una bohardilla de la calle de Búrgos que no reúne condiciones de salubridad etc., etc.

La Direccion general de la deuda pública he liquidado y remitido á Santander, para que sa pagen en metálico, las facturas de valores números 9.527 al 9.535, que antes se convertian en deuda amortizable al 4 por 100.

Ayer fueron socorridas por la alcaldía siete familias pobres.

Se halla interceptada la alcantarilla general de la calle de Magallanes entre las casas números 1 al 5 de dicha calle, por efecto de la falta de pendiente al colector de la calle de la Florida.

Ha quedado expuesto al público en el Instituto provincial el cuadro de horas y libros de texto de las asignaturas comprendidas en la Escuela de Comercio, cuyas clases comenzarán mañana.

Prelados montañeses.

El lunes por la tarde llegaron á esta ciudad los Ilustrísimos señores Obispos de Filippópolis y de Coria, asistentes que serán el domingo en el acto de la consagracion del Sr. Obispo de Almería. El de Filippópolis se hospeda en palacio episcopal y el de Coria en casa del Sr. Yllera.

Sean bienvenidos.

D. Venancio Ugalde, vecino de Eibar, ha sido autorizado para remitir á esta poblacion, á la consignacion de don Victor Ugalde, 26 escopetas, 32 pistolas y 40 cápsulas.

Habiendo vencido en 1.º del actual el pago del cánon de superficie de minas, por el segundo trimestre del corriente año económico, se verificará en todo este mes la recaudacion en las oficinas de la Delegacion de Hacienda.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel de carabineros el comandante don Eduardo Aroca. Con tal motivo ayer hizo entrega del mando de esta comandancia al capitán don Lorenzo García del Moral.

Prudencio Adrian Luarra, condenado á la pena de cadena perpétua por esta audiencia, ha sido destinado á Ceuta á extinguir su condena.

Le ha sido admitida á don José María del Rivero la renuncia de 28 pertenencias de la mina *María*, sita en el término de Limpías.

Durante el mes de Octubre próximo pasado se han verificado en la Sociedad de Crédito Banco de Santander imposiciones por 36.654 pesetas y 50 céntimos, y reintegros por 27.706 pesetas y 87 céntimos, habiendo sido 128 el número de las primeras y 93 el de los segundos.

Audiencia.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la seccion primera, la causa procedente del juzgado de instruccion de Laredo, seguida contra Gabriela Gonzalez, Angel Lúcio, Celedonio, Ricardo y Pedro Baranda, Rosa Aguirre y Gerónimo Baranda, todos presos por los delitos de asesinato é infanticidio; están encargados de las defensas de los procesados los señores Agüero Sanchez de Tagle, por el primero; Diez Fernandez, por el segundo; Gutierrez Colomer, por los tres siguientes, y Collantes por los dos últimos; el acto comenzará las diez de la mañana actuando como acusador el fiscal Sr. Vazquez Cernadas.

Por la seccion primera se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Donato García Gomez del supuesto delito de desobediencia grave á las autoridades, porque fué procesado en el juzgado de instruccion de Laredo.

En la seccion segunda se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida por cohecho y falsificacion de moneda, contra Francisco Sanchez Perez y José Gutierrez Lopez, estando representados por los Sres. Quirós y Pellon respectivamente.

El juicio oral que estaba anunciado para ayer referente á causa seguida en este juzgado instructor contra Juan Morenga Rodriguez, se ha suspendido, por no haber comparecido el procesado, estando señalado el día de hoy para verse en juicio la otra causa que se le sigue al mismo por el mismo delito de injurias.

Pamplona 18 de Julio de 1885.—Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la «Emulsion Scott,» en casos de escrofulides, y de

procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparacion como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carvallo, director del hospital militar de Pamplona.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor Montañas, 741 ts., c. Romero, de Amberes con carga general.

Id. Viscount, 435 ts., c. Barud, de Sunderland con carbon.

Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. Leonor, 1263 ts., c. García, de Sevilla con varios efectos.

DESPAGHADOS.

Vapor Ibarra, 913 ts., c. Macho, para Sevilla con varios efectos.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—San Valentin, presbítero y los innumerables mártires de Zaragoza.

Telégrama.

Madrid 2 (4'30 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 68'60.

Amortizable, 83'45.

Billetes de Cuba, (1886) 97'65.

Paris 2 (4'35 tarde.)

3 por 100 francés, 81'70.

Exterior español, 67'50.

Consolidado, 102 15 16.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa,» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 76

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BERCEO, 9, almacen. 40

TALLERES DE CORCHO HIJOS.

A precios económicos hay un grande y variado surtido de caloríferos, y entre ellos el tan renombrado *Chubersky*.

Lámparas Fournes, para gas, más económicas y de más intensidad que todas las construidas hasta el día. 410

CORCHO HIJOS.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 113

AL BOSQUE DE BOLONIA

TELESFORO NACARINO

7 — San Francisco 7. — Santander

Alfombras: gran surtido se ha recibido en este establecimiento procedente de las mejores fábricas de Inglaterra en *bruselas, moquetas, fieltros* y *abacás*:

Idem en *yutes*, gran novedad para suelos de comedor, pasillos, etc., etc.

Precios reducidos. 25-16

7 — San Francisco — 7

EL CONSUELO ESTA EN DIOS

Oraciones y meditaciones para inspirarse cristianamente en los sufrimientos de esta vida, y otras varias oraciones.

Se vende en la librería católica, Puente, 16, á 50 céntimos ejemplar.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

Becedo, 3, droguería. 254

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
INAUGURACION
DE LA CUARTA EXPEDICION

PARA PUERTO RICO, HABANA, COSTA FIRME Y COLON,
saldrá de Santander el día 28 de Noviembre el vapor

MENDEZ NUÑEZ

con escalas en Coruña el 29 y en Vigo el 30.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y tambien para VERACRUZ, con trasbordo en la Habana.

Este servicio será mensual y regresarán desde Colon por Costa Firme Ponce y Mayagüez, saliendo de Puerto-Rico los días 15 para Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, sin trasbordos.

Darán más informes los representantes de la Compañía en Santander, ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36. 1

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500 000 MARCOS ALEMANES

2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán en la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 93.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 > = 1.000.000 >	5 de 75.000 > = 375.000 >
2 de 500.000 > = 1.000.000 >	26 de 50.000 > = 1.300.000 >
1 de 400.000 > = 400.000 >	56 de 25.000 > = 1.400.000 >
1 de 350.000 > = 350.000 >	106 de 15.000 > = 1.590.000 >
2 de 300.000 > = 600.000 >	256 de 10.000 > = 2.560.000 >
1 de 375.000 > = 375.000 >	512 de 5.000 > = 2.560.000 >
1 de 250.000 > = 250.000 >	739 de 2.500 > = 1.847.000 >
1 de 200.000 > = 200.000 >	

y además 44.789 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 46 millones 060.250 reales han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargar—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado por mí en España, según consta de las pruebas, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Noviembre.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN. Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
En HAMBURGO, Alemania. Todas las remesas de valores deben venir CERTIFICADAS. 3-10
del Norte.

PARA LA PRESENTE ESTACION

3 - COMPAÑIA - 3

JUNTO Á LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara, colocado.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente, se encarga de la colocación y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapatillas de cintos y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.

Abundante surtido de zapatillas de cintos.

Tambien se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado con suela de madera, para huertas ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc., é ininidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3 - COMPAÑIA - 3

3s 2

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS
FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO
DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.
TODO POR 25 PESETAS

Por causa de liquidación, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para le gumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal «plaqué» ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas

Relojes remontoirs, en hermoso oro doblé, llamados «Imperial», bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera remontoirs «Luis XV», 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa», magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fábrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDBAKIN, Taborstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20-12

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catédrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, co ocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do armo, 6, 1.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

ESTATUAS

el Sagrado Corazón de Jesus, Corazón de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t.
El de Torrelavega, á las 9'40 m.
El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional). Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.
De Santander al Cespedón, á las 8'45 m. y 3'30 t.
Del Cespedón á Santander, á las 7'45 m.; 4'30 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Rajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Yéndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.